SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**8**
Contrato No:	**202400560**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAHIR ALBERTO CORRO BORRERO		
Identificación:	1.045.732.208 de Barranquilla		
Tipo de Contrato:	**PRESTACION DE SERVICIO**		
Nombre del Supervisor:	MANUEL DIAZ JIMENO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN PRO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. **SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202400560, POR UN MES (01) CONTADO A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202400598** **202402612**	**Fecha de C.D.P.**	**07/03/2024** **12/09/2024**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202401198** **202405886**	**Fecha del R.P.**	**01/04/2024** **15/10/2024**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 28.000.000
	Adición 1	$ 3.500..000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 31.500.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
01/04/2024	30/12/2024	n/a	n/a

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202400560, POR UN MES (01) CONTADO A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.	15/10/2024	1 MES	$3.500.000	CDP **202402612** **FECHA 12/09/2024**

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 28.000.000
Adición No. 1		$3.500.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 31.500.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 28.000.000
Valor por ejecutar		$3.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		8

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Alta Consejería en materia de convivencia ciudadana.	• Intervenciones de convivencia escolar • Asistencia a cierres de proyectos DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.
2. Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en el Municipios del Departamento del Atlántico.	Asistí puntualmente a las jornadas en las diferentes instituciones del departamento con temas de prevención. Apoyo en caravanas de riñas DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.
3. Apoyar la proyección y/o revisión de los informes de supervisión a cargo del secretario y demás funcionarios de la Secretaría del Interior del Departamento.	Participación en consejo consultivo NNAJ DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.
4. Brindar apoyo administrativo a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana.	• Reunión de seguimiento oficina centro. • Reunión Dptal de protección y bienestar animal. DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.

b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9466417379	30/04/2024	$433.200
2	9467328798	30/05/2024	$433.200
3	9468794205	01/07 /2024	$433.200
4	9470131529	01/08/2024	$433.200
5	9472589367	03/09/2024	$715.200
6	9473863785	30/09/2024	$715.200
7	9474238277	01-10-2024	$715.200
8	9476599773	02/12/2024	$715.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$4.593.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 05 días del mes de DICIEMBRE de **2024**.

MANUEL DIAZ JIMENO
C.C.: 72150598
SUPERVISOR

JAHIR ALBERTO CORRO BORRERO
C.C.: 1.045.732.208
CONTRATISTA

EVIDENCIAS









